

GOBIERNO MUNICIPAL, 2022-2025.  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO



San Pedro Tlaquepaque a 10 de enero de 2022.

Oficio núm. 08/2022.

Asunto: Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente

ATN'. Lic. **Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**. Dir., de Instituto municipal de la mujer y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

REGIDORA. ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO.

REGIDORA. MARÍA PATRICIA MEZA NÚÑEZ.

REGIDORA. ADRIANA DEL CARMÉN ZÚÑIGA.

REGIDOR. BRAULIO ERNESTO GARCÍA PÉREZ.

REGIDORA. ANA ROSA LOZA AGRAZ.

PRESENTES.

La presente es el medio por el cual les envío un cordial saludo así como una cordial invitación; dentro del momento propicio, a efecto de desahogar la Sesión de Instalación y, primera de la **Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género**, a celebrarse el día viernes, 14 de enero del año 2022, a las 14:00 pm en la Sala de juntas de Regidores; ubicada en calle Independencia # 10, tercer piso, colonia centro. Con el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia y verificación de **Quórum legal** para sesionar.

II. Lectura así como aprobación del orden del día.

III. Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.

IV. Recepción de turnos signados por la Secretaría General del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

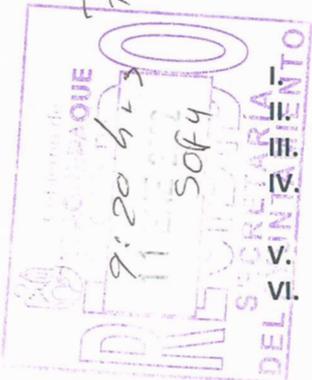
V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la Sesión de Instalación.

Lo anterior con base en lo dispuesto por Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 27, así como en lo fundamentado en los artículos 76, 77, 78, fracción IV, 79, 84, 87, 92 fracción XXI así como en el 113 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

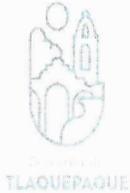
Acorde a las disposiciones de sanidad originadas por el SARS CoV-2, se integrará el protocolo correspondiente de distanciamiento social.

Sin otro particular por el momento y en espera de su distinguida asistencia, quedo a sus



24

## Administración, 2022-2024.



### **Minuta de la Sesión correspondiente a la instalación de la Primera Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.**

San Pedro Tlaquepaque. Jalisco a, 18 de enero de 2022.

**Asunto:** Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.

La regidora. Alma Dolores Hurtado Castillo extendió las buenas tardes, y dio la más cordial bienvenida a su compañera regidora así como al regidor como integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género, a la Secretaría del Ayuntamiento representada por la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos a través de la Mtra. Karina Pulido, al personal que asistió por el área de transparencia y declaró que, siendo las 14:00 horas, del día 14 de enero, del año 2022, encontrándose en la Sala de Juntas de Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción II de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 35 fracción II, 73 párrafo tercero, 77 fracciones I a VI, 78, fracciones I a III, 79, 88 y, 92 fracción XXI así como en el 113 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y demás compendios legislativos aplicables en la materia, inició la Sesión que comenzó con las acciones así como con el trabajo a efectuar por los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.

Fue; en ese momento, cuando circuló la lista de asistencia, para efectos de verificar la presencia de los integrantes de la comisión a efecto de la declaración de: "*Quórum legal*" que permitió sesionar. El pase de la lista fue el siguiente:

## Administración, 2022-2024.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. C. Alma Dolores Hurtado Castillo. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidor. Braulio Ernesto García Pérez. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. C. Ana Rosa Loza Agraz. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. Adriana del Carmén Zúñiga. **Justificado.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. María Patricia Meza Muñoz. **Justificado.**

Al encontrarse presentes tres, de los cinco integrantes, y en razón que existió la **mayoría** de los mismos, con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública declaró que existía: “*Quórum legal*”, para sesionar y se adoptaron como válidos todos los acuerdos a los cuales se llegaron en la sesión.

Respecto al *statús* en el cual se encontraron las Regidoras. Adriana del Carmen Zúñiga así como María Patricia Meza Muñoz, es necesario que esta presidencia comunique sobre los oficios con números de documentos 12 y 11 de fecha 13 de enero del año así como del 14; de forma respectiva y, emitidos; en el año en curso, por el medio electrónico correspondiente y habilitado, en donde; ellas, nos solicitaron la justificación de la inasistencia por los motivos ahí especificados; y para quienes, por lo ya expuesto, pidió que, de la manera acostumbrada y, levantando su mano, se tuviera a bien aprobar su petición: Fueron **Justificadas sus inasistencias.**

En continuidad con el desarrollo del orden del día, les propuso lo siguiente:

- I. **Lista de asistencia y verificación de *Quórum legal* para sesionar.**
- II. **Lectura así como aprobación del orden del día.**
- III. **Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.**
- IV. **Recepción de turnos asignados por la Secretaría General del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**
- V. **Asuntos Generales.**
- VI. **Clausura de la Sesión de Instalación.**

Por lo que en votación económica, sometió para su aprobación el aludido orden del día, y levantando la mano. Fue aprobado por mayoría con tres votos a favor. En virtud de lo

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de Instalación y primera de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género efectuada en la sala de juntas de regidores el 14 de enero de 2022.

## Administración, 2022-2024.

anterior, y toda vez que ya se habían desahogado tanto el **primero** así como el **segundo** punto de la Orden del día. Para dar cumplimiento **al tercero y, al cuarto** de los apartados señalados; en la orden respectiva. Hizo del conocimiento que, como integrantes de la Comisión **Edilicia de Igualdad de Género** que preside, solicitó tuvieran a bien se otorgara; el uso de la voz a la Dirección de Dictaminación, Actas y Acuerdos. Por lo que en votación económica y, levantando la mano, solicitó su anuencia para la funcionaria, y quien, les hizo entrega, de los asuntos pendientes.

Haciendo latente que; acorde a la gestión del concejal municipal, Rosa Pérez Leal, la Mtra. Karina Pulido entregó un sobre sellado; para el cual solicitó acuse de recibo del Punto de Acuerdo con el número 836/2018, y en donde se contiene la propuesta de Reglamento Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Ahondó en el asunto y al establecerse las singularidades respectivas: Es por tanto, que la comisión Edilicia al recibir temas respecto a la administración y, al existir resguardo de asunto o tema alguno turnado por el Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; con la referencia aludida, es por lo cual, la presidencia consideró la necesidad de entregarles; de forma posterior y, en sus oficinas, una copia del documento.

Por ende, la sesión de trabajo fue correspondiente a la primera y, ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género para la administración municipal, 2022-2024. Para lo cual, les preguntó, tanto a su compañera integrante así como al compañero regidor, si existían comentarios respectivos. Al no emitir comentario o asunto por tratar, pidió que de la manera acostumbrada fuera aprobada la instalación de este órgano. Ella fue aprobada por **mayoría** y, a través de tres votos a favor.

En continuidad con la sesión, y respecto al **quinto** punto de la orden del día, sobre Asuntos Generales, preguntó nuevamente a los asistentes, si tenía tema o algo que manifestar. Al no existir, oradores al respecto, y para su desahogo, la Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, declaró el cierre de esta sesión ordinaria de la Comisión, administración, 2022-2024, siendo las 14:05 horas del día de su inicio.

**Administración, 2022-2024.**



---

C. Alma Dolores Hurtado Castillo.  
Regidora-Presidenta.



---

C. Ana Rosa Loza Agraz.  
Regidora-vocal.

---

Adriana del Carmén Zúñiga.  
Regidora-vocal.

---

María Patricia Meza Muñoz.  
Regidora-vocal



---

Braulio Ernesto García Pérez.  
Regidor.-vocal